

Domingo, plazuela de Santo Domingo, sin número), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima, para su ingreso en establecimiento militar o, si esto no es posible, en común, a disposición de este Tribunal, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su detención, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

A Coruña, 18 de marzo de 1999.—El Auditor Presidente, Dámaso Calvo Prieto.—14.736-F.

Juzgados militares

Don Antonio Duarte Mateo, hijo de don Cayetano y de doña Huertas, natural de Lorca, provisto de documento nacional de identidad número 23.267.376, y últimamente domiciliado en avenida Santa Clara, 30, 1.º D, de Lorca, inculcado en diligencias preparatorias 18/17/98 de las del Juzgado Togado Militar Territorial número 14, con sede en Cartagena, por un presunto delito de abandono de destino, comparecerá en el término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante el Juzgado Togado Militar Territorial número 14, con sede en Cartagena (Murcia), calle Muralla del Mar, número 10 (edificio de Servicios Generales), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

Cartagena, 25 de marzo de 1999.—El Teniente Coronel Auditor, Juez togado.—14.733-F.

ANULACIONES

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla,

Certifico: Que por resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a sumario número 26/16/98, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encarado en las mismas, don Félix Cabrera Vázquez.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 29 de marzo de 1999.—El Secretario relator.—14.738-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a efectos de lo establecido en los artículos 134 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los jóvenes después relacionados que deberán incorporarse al servicio en filas en la fecha y unidad que se indica a continuación.

De no presentarse se incurrirá, como falto a incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar.

Relación que se cita, con expresión de fecha y lugar de presentación, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, lugar de nacimiento y nombre de los padres:

18 de mayo de 1999. Acuartelamiento de Loyola, NIR P7, calle Sierra de Aralar, 51, 20014 San Sebastián (Guipúzcoa):

Aguirrezabala Ayerza, Gorka. 22 de mayo de 1980. 72.466.681. San Sebastián. Juan y María Teresa.

Conde Gómez, Juan José. 24 de enero de 1980. 44.559.958. Eibar. Juan y Josefa.

Díez Medina, Daniel. 14 de junio de 1980. 72.582.094. Bergara. Andrés y María Esperanza. Dual Hernández, Noé. 27 de julio de 1980. 72.493.069. San Sebastián. Arturo y Alejandra.

Egidazu Garayondo, Haritz. 23 de febrero de 1972. 15.393.831. Bergara. Luis María y María Isabel.

García Prat, Iban. 13 de agosto de 1980. 44.330.723. Burgos. Norberto y María Concepción.

González Goikoetxea, Juan. 16 de noviembre de 1974. 44.159.115. Tolosa. José Ramón y María Asunción.

González Gómez, Asier. 24 de abril de 1980. 44.172.636. Soraluze. Valentín y Aurora.

Jainaga Igarza, Egoitz. 23 de febrero de 1980. 72.576.411. Bergara. José Ramón y María Isabel.

Jiménez Fernández, Fernando. 5 de marzo de 1980. 72.482.776. San Sebastián. Antonio y Angelines.

Lozano Martín, Álvaro. 10 de enero de 1980. 29.479.120. Bilbao. Jesús y Dolores.

Olariaga Adurriaga, Xabier. 4 de abril de 1980. 72.457.327. Leaburu. Francisco y María Lourdes.

Renedo de la Torre, David. 23 de abril de 1980. 72.479.465. Zumarraga. Franco y Ana María.

Ruiz García, Raúl. 27 de marzo de 1980. 72.584.732. Bergara. Felipe y Fernanda.

Salutregui Collado, Txaber. 7 de julio de 1980. 72.448.474. Hernani. Javier María y María Teresa.

Urrestarazu Eguia, Asier. 1 de mayo de 1980. 72.449.369. Tolosa. Ángel y María Luisa.

4 de mayo de 1999. Centro de Instrucción Marinería de San Fernando, NIR 46, población militar «San Carlos», 11110 San Fernando (Cádiz). Elorza Basterrica, Félix Roberto. 9 de mayo de 1970. 15.383.011. Eibar. Juan y María Isabel.

Dado en San Sebastián a 26 de marzo de 1999.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Manuel López García.—14.735-F.